



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0068-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja arbitre las medidas necesarias para que en los centros escolares sostenidos con fondos públicos de titularidad privada se oferten menús libres de gluten para los alumnos celíacos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2450

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0206-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué criterios de planificación ha aplicado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja para el establecimiento de los programas de cualificación profesional inicial al comienzo del curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2451

7L/POP-0207-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha garantizado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que han solicitado cursar programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009 hayan podido hacerlo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2451

7L/POP-0208-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué tipo de problemas han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009 en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2452

7L/POP-0209-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para solucionar los problemas que han surgido en la puesta en marcha de los programas de

cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2453

7L/POP-0210-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han quedado alumnos riojanos sin poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2453

7L/POP-0211-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos alumnos riojanos no van a poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2454

7L/POP-0212-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de los programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2455

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0157-. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades sobre diálogo social y participación de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2455

7L/SIDI-0158-. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades sobre conciliación de la vida privada y profesional de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2456

7L/SIDI-0159-. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La

Rioja para proyectos en actividades sobre flexibilidad y seguridad de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2456

7L/SIDI-0160-. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades de inclusión social, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2456

7L/SIDI-0161-. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades de cualificación, formación continua y desarrollo de la trayectoria profesional de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2457

7L/SIDI-0173-. Solicitud de información relativa a relación de los 15 centros docentes que forman parte del expediente del área de contratación 12-5-2.01-0005/2008, adjudicado a KPMG Auditores el 12/5/08. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2457

7L/SIDI-0174-. Solicitud de información relativa a copia de la documentación correspondiente a los expedientes sancionadores abiertos a Electra Rioja Gran Casino, detallando los siguientes datos: informes previos, expedientes abiertos, resoluciones del expediente desde la apertura del centro. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2458

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0057-. Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009. Consejería de Presidencia. 2458

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0068 - 0704608-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja arbitre las medidas necesarias para que en los centros escolares sostenidos con fondos públicos de titularidad privada se oferten menús libres de gluten para los alumnos celíacos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La enfermedad celíaca es una intolerancia de carácter permanente al gluten que contienen los cereales como el trigo, el centeno y la cebada. Proviene de una predisposición genética y produce lesiones importantes en la mucosa del intestino delgado.

Para los niños celíacos, comer en los comedores escolares representa un problema si no se ha contemplado la posibilidad de que se oferten menús libres de gluten.

En el caso de los comedores de los colegios privados concertados, no se garantiza que exista este tipo de menús adaptados a los niños celíacos.

Teniendo en cuenta que se trata de centros escolares sostenidos con fondos públicos, es necesario que este tipo de menús adaptados se ofrezcan como alternativa con carácter permanente.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja arbitre las medidas necesarias para que en los centros escolares sostenidos con fondos públicos de titularidad privada se oferten menús libres de gluten para los alumnos celíacos.

Logroño, 29 de octubre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0206 - 0704539-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué criterios de planificación ha aplicado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja para el establecimiento de los programas de cualificación profesional inicial al comienzo del curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué criterios de planificación ha aplicado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja para el establecimiento de los programas de cualificación profesional inicial al comienzo del curso 2008-2009?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0207 - 0704540-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha garantizado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que han solicitado cursar programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009 hayan podido hacerlo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Ha garantizado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que han solicitado cursar programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009 hayan podido hacerlo?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0208 - 0704541-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué tipo de problemas han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009 en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué tipo de problemas han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009 en La Rioja?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0209 - 0704542-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para solucionar los problemas que han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para solucionar los problemas que han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0210 - 0704543-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han quedado alumnos riojanos sin poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Se han quedado alumnos riojanos sin poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0211 - 0704544-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Gru-

po Parlamentario Socialista.

6.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos alumnos riojanos no van a poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuántos alumnos riojanos no van a poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0212 - 0704545-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de los programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de los programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009?

Logroño, 22 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0157 - 0703283-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades sobre diálogo social y participación de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0158 - 0703284-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades sobre conciliación de la vida privada y profesional de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0159 - 0703286-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades sobre flexibilidad y seguridad de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0160 - 0703290-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades de inclusión social, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0161 - 0703291-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.5. Solicitud de información relativa a relación de empresas, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que han obtenido en el presente año 2008 préstamos bonificados del Gobierno de La Rioja para proyectos en actividades de cualificación, formación continua y desarrollo de la trayectoria profesional de los trabajadores, y cuantía de la inversión y cuantía de la bonificación, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0173 - 0703785-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.6. Solicitud de información relativa a relación de los 15 centros docentes que forman parte del expediente del área de contratación 12-5-2.01-0005/2008, adjudicado a KPMG Auditores el 12/5/08.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0174 - 0703814-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.7. Solicitud de información relativa a copia de la documentación correspondiente a los expedientes sancionadores abiertos a Electra Rioja Gran Casino, detallando los siguientes datos: informes previos, expedientes abiertos, resoluciones del expediente desde la apertura del centro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0057 - 0704613-.

Autor: Consejería de Presidencia.

9.2. Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

Al amparo del artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, el Consejo de Gobierno solicita, según acuerdo adoptado en su reunión celebrada el día 28 de octubre de 2008, la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009. Con objeto de que se lleven a cabo los trámites pertinentes le remitimos certificado de dicho Acuerdo.

Logroño, 29 de octubre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

EMILIO DEL RÍO SANZ, Consejero de Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretario de su Consejo,

CERTIFICO: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veintiocho de octubre de dos

mil ocho, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos.

El Consejo de Gobierno acuerda:

- 1.º Solicitar la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009.
- 2.º Remitir el presente acuerdo al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria".

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación en Logroño a veintiocho de octubre de dos mil ocho.

Firmado: El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.